EL NOROESTE

Año XI — Núm. 3.965

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA ED. POSTAL: Trimestre nueve pesetas.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Real, 23, y Galera, 21
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 7 de Marzo de 1906.—Santo Tomás.

DOLENCIA CRONICA

Las calles de Málaga presencian estos días un espectáculo que no es sólo desconsolador sino que es también denigrante. Ochocientos hombres pidiendo limosna, quizá en la plenitud de la vida, con todo el vigor de la juventud, recorriendo la vía pública con la huella del hambre en los rostros macilentos, bastan para poner al descubierto las hondas necesidades que los trabajadores tienen que soportar ocultamente.

No es ya la crisis agraria la que va minando la corteza social andaluza con su falta de trabajo; es también la crisis del hambre la que comienza á hacer sentir sus efectos entre las clases obreras, fomentando así un estado de descomposición que puede ser causa de graves ó inevitables perturbaciones.

En esa procesión de hombres vigorosos, pletóricos de salud, que imploran la caridad pública por las calles de Málaga, hay algo de bochornoso y de humillante para los que piensan alto y quieren levantar el corazón por encima de todas las pequeñeces humanas y de todas las criminales indiferencias de los Gobiernos. Pidieran esos obreros limosna por desamor al trabajo ó por apego á la vagancia, y ellos serían los primeros y únicos culpables de su angustiosa, de su desesperada situación. Desgraciadamente no es así. Quieren ganarse honradamente el sustento y no pueden; pretenden emplear en obras útiles sus fuerzas físicas y no lo consiguen; tratan de vivir á costa del sudor de su frente y no hallan ocupación; apelan á los Gobiernos y nadie hace caso de sus justas, de sus razonadas, de sus fundadísimas reclamaciones; piden trabajo y sólo se les dan promesas, como si las promesas sirviesen para acallar el hambre en las prosaicas luchas de la vida práctica.

¿Qué han de hacer ellos ante el abandono en que los deja la acción tutelar del Estado? Cierto que el implorar la caridad pública es síntoma fatal de la debilidad de los pueblos y de la degeneración de las razas, pero ¿van á dejarse morir de hambre estoicamente? Nadie tiene derecho á imponer ese sacrificio á quienes conocen la finalidad de la vida.

Desde que la crisis agraria asomó su semblante huesoso y cadavérico por la región andaluza, muchos ofrecimientos se han hecho, muchas seguridades se han dado desde las esferas ministeriales. ¿Dónde están los remedios? El mal sigue y sigue invadiendo el organismo colectivo, y los que viven obligados á atajarlo sólo saben cruzarse de brazos como si el conflicto fuese de aquellos que admiten espera.

¿No es una vergüenza nacional que los que quieren trabajar para librarse del hambre tengan que pedir limosna, humildemente primero, desesperadamente después?

Salga de las iniciativas del Gobierno algo que ponga término á esta crónica dolencia que convierte á los hombres sanos y jóvenes en ancianos decrépitos é inútiles para hacer frente á las necesidades de la existencia. Y si la curación eficaz es imposible, confíesese así francamente, que si la noble ingenuidad tiene alguna vez disculpa, el engaño continuado no puede nunca merecer perdón.

CRÓNICA JUDICIAL

Un mal negocio

María Josefa Iglesias supo un día, allá en su pueblo del partido de Corcubión, que la moneda, á pesar de estar enferma, circulaba con entera libertad, y decidió dedicarse á dar salida á unas cuantas piezas de dos pesetas falsas que tenía en su poder.

Pero como todo negocio está expuesto á quiebras, este que emprendió María tuvo un resultado funesto.

El 11 de Mayo del año último presentóse en Finisterre y adquirió en el comercio de don Leopoldo Traba efectos por valor de 21 pesetas que pagó en diez monedas de dos pesetas falsas y el resto en calderilla.

Luego recorrió otros establecimientos y en todos ellos efectuó compras que hizo efectivas con monedas que también resultaron falsas.

Supolo la guardia civil y dió con la expendedora en la cárcel, instruyéndosele sumario por el juez de Corcubión.

Ayer se vió la causa en la sección primera, ante el Tribunal del Jurado.

La procesada declaró que había tomado las monedas creyendo que eran legítimas y que al enterarse de su falsedad procuró deshacerse de ellas.

Dijo, además, con la mayor inocencia, puesto que el dato no resultaba comprobado en las diligencias sumariales, que ya en otra ocasión había sido procesada por un delito análogo, lo cual debió de influir no poco en el ánimo del Jurado para su resolución

Cuatro eran los testigos citados á instancia del ministerio público, pero como no compareció ninguno hubo que dar lectura á sus declaraciones.

Actuaba de acusador el teniente fiscal señor Hidalgo, quien modificó sus conclusiones provisionales, en las que calificaba de un solo delito de expendición de moneda falsa, apreciando que eran cuatro los cometidos.

La defensa, encomendada al abogado señor Almoyna, sostuvo que debía absolverse á la procesada ó considerársela autora de cuatro faltas, toda vez que, no había adquirido las monedas con mala fé y sólo supo que eran falsas al expenderlas.

En dos breves informes sostuvieron ambas partes sus conclusiones, y el Jurado, después del resumen del presidente de la sección de Derecho Sr. Arraiz, dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo en un todo con las conclusiones del ministerio público.

En vista de lo cual el Sr. Hidalgo pidió que se declarase á la procesada autora de cuatro delitos y que se le impusiese por tres de ellos, puesto que la ley no autoriza á condenarla por más, la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 125 pesetas, ó sea en junto 10 años, 8 meses y 3 días y 375 pesetas de multa; que se la condenase además á indemnizar con dos pesetas á cada uno de los perjudicados, y que se restituyesen á don Leopoldo Traba los géneros á aquélla ocupados.

El defensor solicitó que se la considerase autora de un solo delito y que se le aplicase la pena en el grado mínimo.

La Sala dictó sentencia de conformidad con las conclusiones del fiscal, y María Josefa Iglesias volvió á la cárcel pensando quizá en que es más ventajoso y menos expuesto negociar en grande, como los que fabrican duros sevillanos y alicantinos, que meterse en negocios chicos que están más expuestos á quiebras.

UN ABOGADO DE POBRES.

LA TUNA COMPOSTELANA

(POR TELÉGRAFO)

Cuándo llegará á Vigo.—Un concierto

VIGO 6 (21'15 h.)

Procedente de Coimbra llegó hoy á esta ciudad una comisión de la tuna escolar de Santiago, para preparar alojamiento para los tunos.

Mañana llegará la Tuna.

Pasado mañana dará un concierto á beneficio del sanatorio antituberculoso de la Coruña.

LEMA.

DOS HOMBRES DESAPARECIDOS

El capitán de la corbeta *Aníbal* surta en Villagarcía ha presentado en la comandancia de Marina un parte comunicando la desaparición de dos tripulantes de dicho buque.

A las ocho de la noche del martes de la semana última, el contramaestre de la corbeta, José Suárez y su hijo Emilio, salieron para la Puebla del Caraminal en un bote de servicio, de á bordo, y hasta la fecha no han llegado á su destino ni regresaron á la corbeta.

Tampoco ha aparecido la embarcación.

Se cree que haya naufragado.

LA ESCRIBANIA VACANTE DE VIGO

Informe del Colegio

Han sido remitidos á la Audiencia, informados por la Junta directiva del Colegio de Escribanos, los 48 expedientes de los aspirantes á la Escribanía de actuaciones vacante en el Juzgado de Vigo, la cual ha de proveerse por concurso de antigüedad entre los de la categoría superior inmediata.

Figuran en los tres primeros lugares de la propuesta los Sres. D. Martín Díez Olivares, que ejerce el cargo de escribano en Hervás (Extremadura) desde Febrero de 1895; D. Mardesto Martín Sánchez, que desempeña igual cargo en Ribadavia desde Agosto del mismo año, y D. Agustín Fernández Iglesias, que es actuario en Valdecorras desde 1866.

Como la plaza ha de darse, según el real decreto de 5 de Febrero de 1903, al más antiguo de los aspirantes, no se atendera para su provisión á ninguna otra clase de méritos.

Falta únicamente el informe de la Sala de gobierno, que se emitirá en breve, para remitir los expedientes á Madrid con objeto de que el ministro de Gracia y Justicia pueda hacer el nombramiento.

EL CRIMEN DE POZO MOURO

Días pasados ingresó en la cárcel de Mondoñedo un sujeto que detuvo la guardia civil de Taramundi, por suponérsele cómplice del autor del crimen de Pozo Mouro.

Dícese que el detenido recibía cartas del criminal para ser trasmitidas á la esposa de ésta y para algunas otras personas.

Si es cierto todo lo que se dice, muy pronto se dará con el paradero del autor de aquel bárbaro y repugnante crimen.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Pumariega se reunió ayer tarde en junta general la Cámara de Comercio.

La reunión no tenía otro objeto que nombrar las personas que han de representar á la Cámara en la comisión encargada de estudiar las líneas marítimas que deben ser protegidas por el Gobierno.

Los designados fueron los señores D. Joaquín Arumí y D. Vicente López Dóriga.

No se adoptó ningún otro acuerdo.

DEL JUZGADO

El Juzgado de instrucción comenzó ayer á instruir sumario con motivo del suceso desarrollado anteanoche en Menelos y del cual fué protagonista el famoso Antonio Filgueiras, alias *El Rojo*, uno de los principales autores del atentado al presidente de la Audiencia, cometido en el Burgo, el verano último.

El Rojo, contra el cual se siguen dos ó tres procedimientos, no ha sido aún detenido.

El juez dirigió ayer un oficio urgente al comandante de la Guardia civil para que proceda á su captura.

El herido, Antonio Gómez Segade, á quien tampoco abonan sus antecedentes, pues ya ha sido penado por lesiones, continúa en el Hospital en estado relativamente satisfactorio.

Ayer le recibió declaración el juzgado, y relató el suceso en la misma forma que nosotros lo hemos hecho en nuestro último número.

—

Un sumario del que nuestros lectores tienen ya conocimiento, y que estaba paralizado en la fiscalía, se ha puesto estos días en trámite despachado por el teniente fiscal Sr. Hidalgo, quien solicitó la práctica de nuevas diligencias, entre ellas el procesamiento del que se considera autor del delito.

Trátase de un homicidio perpetrado en Oleiros en Septiembre de 1904, al parecer por el maestro de instrucción primaria D. Alberto Garabán.

El Juzgado, á donde se ha remitido lo actuado, decretó ayer el procesamiento y la prisión del Sr. Garabán, la cual se llevará á efecto de hoy á mañana.

El Sr. Garabán es un anciano de 72 años.

—

Ayer fué puesto en libertad el joven Angel Rey Sexto, á quien se le atribuyen las lesiones sufridas en el baile público del martes de Carnaval por José María Brandariz.

Cosas de la calle

En San Roque de Afuera tiene su tienda abierta un tinterero, en el mismo confín de la frontera, y tambien en San Roque, más ya en Oza, un serio y concienzudo tabernero la propiedad de su taberna goza, y despachando queso y aguardiente, pimiento dulce y mal llamado vino, hace su Agosto á costa de la gente que atraviesa el camino.

Hace ya mucho tiempo, más de un año que por cosas vendidas y fiadas, tenían ciertas cuentas atrasadas el hombre del alcohol y el del estaño; y es cosa ya olvidada por sabida que por cuestión de cuartos y de cuentas suelen surgir escenas violentas y tristes incidentes en la vida.

El tabernero es hombre atravesado y tenía deseos vehementes de romperle los dientes á su deudor moroso y descuidado; mas guardaba sus odios y rencores para tiempos mejores por un cierto respeto que, en principio, tienen al herculino Municipio los de Oza que, cual moros de Melilla, fermentan odios y proyectan planes, mas no osan cometer ciertos desmanes dentro de los dominios de Castilla, esperando ocasión en que al odiado lo puedan atrapar del otro lado.

Desesperando ya de que el vecino se internase en el campo mogrebino se impacientó anteayer, y lo que hizo fué llamarlo al terreno fronterizo para que le estañase unas medidas que estaban por el uso corroidas.

No fué mala, en verdad, la soldadura, pues no bien cruzó Brea los umbrales del hombre á quien debía los reales poco menos que entró en la sepultura.

Requiriendo un vergajo Andrés Liñares, que así se llama el héroe de este cuento, en cuestión de un momento desde la coronilla á los hijares no le quedó lugar libre de azote ni pulgada sin huella de garrote.

Por ser valiente y por haber osado
transponer la frontera de la aldea
destrozó su apellido el pobre Brea
ya que de Brea se trocó en breado.

* * *

No habrán olvidado los lectores á nuestra constante favorecedora y hodriza de esta sección señora Teresa, que tan hermosos rasgos de humorismo y valor cívico ha tenido, y tanto divierte á sus convecinos.

Después de unos cuantos meses pasados en la vida privada, reanudó ayer tan distinguida señora sus trabajos alcohólico-gimnásticos, dando una hermosa tunda á su consorte, completamente privada de bebida, rompiendo además enseres de la casa. Eran las tres de la madrugada.

Reconocida la enferma por un guardia municipal, diagnosticó la dolencia de «nostalgia de la prevención», y en consecuencia ordenó su traslación al sanatorio, instalado en los bajos de la Casa Ayuntamiento, donde quedó para su curación.

Sois muy buen veritas
Doña Teresa á la ordinaria vida

DISGUSTO EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Otra sesión del Ayuntamiento.—Aumenta la indignación

FERROL 6 (20'30 h.)

Hoy reunióse nuevamente el Ayuntamiento en pleno, celebrando otra sesión accidentada con motivo del traslado del batallón de Zamora.

Motivó esta sesión un telegrama del ministro de Marina, Sr. Concas, negándose á ceder a parte del cuartel de Dolores que se solicitaba.

Algunos concejales propusieron que se adoptasen medidas enérgicas para evitar el traslado, entre ellas el cierre de establecimientos, y que los comerciantes é industriales se den de baja en la contribución.

Ha producido honda indignación un telegrama del gobernador ofreciendo al alcalde fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Cuando los ánimos se hallaban más excitados, vino á calmarlos un telegrama del Inspector general de infantería de marina ofreciendo interesarse por que el batallón de Zamora no salga de Ferrol.

El Ayuntamiento continúa en sesión permanente.

EL CORRESPONSAL

De Galicia

La colonia gallega en Lisboa dispensó un brillante recibimiento á la tuna compostelana, que dió un concierto en los salones de la sociedad. Los tunos fueron agasajadísimos por sus paisanos.

—

Noches pasadas han sido robados de la iglesia parroquial de Viana varios cepillos de limosnas.

Aun cuando corren muchas versiones, la más lógica es suponer que los *gacos* penetraron por la torre, aprovechando la coyuntura de hallarse abierta la puerta que, por el coro, pone á aquélla en comunicación con el templo.

—

Desde Sarria escriben á un colega regional que uno de estos días comenzarán las obras del hospital que va á construirse á expensas de la marquesa de Casa-López.

—

El alcalde de Pontevedra ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se declaraba que no incurrirían en responsabilidad los comerciantes que abriesen sus establecimientos en domingo.

—

Comunican de Celanova que en la casa que en Cirós de Veiga posee el diputado provincial D. Juan Cardero, estallaron unas bombas de dinamita, desconociéndose todo detalle sobre si hubo desgracias personales.

—

En breve se instalará en Moaña una estación telegráfica de servicio limitado.

Esta mejora se debe á las gestiones del señor Vincenti.

—

Ha sido nombrado vicerector del seminario conciliar de Lugo, el catedrático de aquel centro docente, don José Valcárcel Pascual.

—

Un inspector de primera enseñanza del vecino reino portugués, dará en breve una conferencia en la escuela normal de maestros de Santiago, para dar á conocer un nuevo método que permite aprender á leer y á escribir en doce lecciones.

—

El martes de carnaval, cuando se celebraba la fiesta de Momo en la parroquia de Correlos, del ayuntamiento de Alfoz, cuestionaron varios mozos, recibiendo Benito Pérez un tiro en la región supraclavicular izquierda y otra herida punzante en la mano derecha.

Al herido no pudo extraérsele el proyectil.

—

Escriben de Ribadeo que en las playas de Arnao fué recogido el cadáver de Manuel Alonso Suárez, que padecía de enagenación mental y hace días huyó de su casa.

Aunque la cabeza del infeliz se hallaba mutilada fué identificado por el traje que vestía.

—

Se halla vacante en el Instituto de Lugo la plaza de profesor de dibujo dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

—

Los que mueren:

En Verín, el procurador de aquel Juzgado don Silverio Gómez y doña Matilde Pérez Novoa, madre del escolapio P. Cordeiriña.

— En Orense, el médico D. Victoriano Carid Martínez.

— En Lérez, D. Francisco Martínez.

— En Santiago, D. Santiago Miller y Miller.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid para pasar algunos días en la Coruña, nuestro muy querido amigo y colaborador D. Amós Salvador, arquitecto de la Compañía de tabacos.

—

Hállase en estado relativamente satisfactorio la distinguida señora de Pérez Porto, operada recientemente por el notable cirujano señor Caldelas, con éxito feliz.

—

También, según noticias de Madrid, ha entrado en convalecencia la señora condesa viuda de Pardo Bazán.

SOCIEDAD FILARMONICA

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Con una concurrencia selecta y numerosa se verificó anoche en la «Sala Beresa» el primer concierto de la serie de cuatro que ha de dar en esta semana el cuarteto que dirige don Huberto González.

Los profesores que forman esta colectividad dirigida por el distinguido artista pontevedrés son, como el maestro, miembros de la orquesta sinfónica de Madrid, y han respondido cumplidamente en su presentación á la justa fama de que vienen precedidos.

El primer número de la sesión, cuarteto en *si bemol mayor*, obra 76 número 4 de Haydn, obtuvo una interpretación muy discreta, y el *Adaggio, menuetto*, que es hermosísimo, fué dicho con gran maestría, y alcanzaron sus intérpretes muchos y muy merecidos aplausos.

El cuarteto en *do mayor*, obra 17 de Mozart, no tiene las grandes bellezas de otras obras del gran maestro; pero su interpretación fué muy esmerada escuchándose con agrado por el auditorio.

Lo culminante de la velada fué el hermoso cuarteto en *si bemol mayor*, obra 18 del sin igual Beethoven. Todos los tiempos son primorosos, pero especialmente el *Adagio ma non tropo* que fué repetido á instancias del público. Pusieron gran cariño los artistas en la interpretación de este delicioso cuarteto y lo tocaron con mucho gusto y maestría.

En resumen: los Sres. González, Ayllón, Escobar y González son artistas más que discretos, muy distinguidos y estimables, y la concurrencia salió muy complacida de la primera audición.

Mañana se verificará el segundo concierto cuyo programa publicaremos oportunamente.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Hicieron ayer tarde el ejercicio teórico en las oposiciones á las notarías vacantes en Galicia, los aspirantes D. Marcial del Río Díaz, que obtuvo la calificación de 327 puntos, y don Severino N. Otero Echarri, que alcanzó 565.

La nota máxima es de 700 y la mínima de 250.

Hasta ahora dejaron de presentarse al primer llamamiento D. José Salgado, D. Ramón Villar Santaló, D. Ramón Ferreiro Lago y don Luis Losada y Losada.

Hoy continuarán los ejercicios á la misma hora de cuatro de la tarde.

NOTAS MUNICIPALES

A 12'15 pesetas asciende el importe de las obras que durante la semana última ejecutó el Ayuntamiento por administración.

—

Ha tomado posesión de su destino el nuevo enfermero del Hospitalillo Manuel Longueira Vázquez, cesando el interino Ricardo Cebral Cabanas.

—

Se ordenó al Arquitecto municipal que proceda á reparar la muralla posterior del Asilo, que ha sido derrumbada por el mar del Orzán en los temporales últimos.

—

D. Eduardo García de Dios solicitó licencia de Ayuntamiento para ejecutar obras en las casas números 1 y 2 de la calle que es prolongación de la del Sol

—

Se pasó á informe del ingeniero jefe de Obras públicas una instancia de don Juan Mosquera pidiendo permiso para construir un trozo de acera en Santa Margarita.

—

Solicitó autorización don Vicente Ramos para colocar un toldo en la casa número 2 de la calle del Mercado.

—

En el pórtico de la Casa Consistorial se hallan expuestas al público las listas de compromisarios para senadores formadas para el año actual.

—

D. Jenaro González solicitó licencia para cerrar con valla el solar número 9 de la calle de Castiñeiras.

—

Reunióse ayer tarde la Comisión municipal de obras y despachó algunas instancias de escaso interés.

—

Ayer se comunicó á D. Leonardo Rodríguez el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el plan presentado por el Arquitecto para las obras que es necesario ejecutar en la casa número 25 de la calle de Juan Flórez, que se destina á parque de bomberos.

—

Los mozos de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 que presentaron exenciones, deben concurrir al Ayuntamiento para proceder á la revisión de las mismas.

Para los hijos de Luis Taboada

UNA SUSCRIPCION

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, la idea que en uno de nuestros últimos números brindábamos á *El Imparcial* para que iniciase una suscripción á favor de los hijos de Luis Taboada, fué recogida por los diputados gallegos, los cuales han acordado abrir la suscripción, interesando en la misma á las entidades y corporaciones de Galicia.

Nos felicitamos del acuerdo, y prometemos la cooperación más decidida de EL NOROESTE para todo aquello que tienda á mejorar la situación de los huérfanos de nuestro inolvidable é ilustre paisano.

ROMERO ROBLEDO

RECUERDOS DE SU VIDA POLITICA

La anécdota de Campoamor

Entre los múltiples incidentes de la vida política del ilustre hombre público D. Francisco Romero Robledo, que acaba de fallecer, y como prueba de los caprichos electorales que aquél podía permitirse en la época de su mayor preeminencia, cítase el curioso episodio de la elección del poeta Campoamor.

Al dar cuenta de lo ocurrido en Antequera decían los corresponsales:

«Triunfó Campoamor por sesenta votos de ventaja sobre Romero Robledo. Impresión todo distrito por ser la primera vez que se derrota al actual ministro de la Gobernación.»

Al día siguiente el gran poeta recibía la siguiente carta:

«Querido Ramón: Nunca hubiera sospechado tamaña deslealtad. Has tenido la satisfacción de derrotarme en mi *propia casa*, y aunque me duele mucho tu modo de proceder con quien tanto te quiero, bien, muy bien han hecho los antequeranos eligiendo como representante suyo á un poeta que se llama Campoamor, ante el cual nada es ni nada vale el humilde político que se llama

Romero Robledo.»

El disgusto de D. Ramón al leer la carta fué horrible. Cogió pluma y papel y escribió:

«Querido Paco: El que haya tomado mi nombre como bandera para ponerle frente al tuyo es un miserable, que tuvo buen cuidado de ocultarme la felonía que proyectaba y ha realizado, en la seguridad de que mi contestación hubiera sido un soberano puntapié.

Tuyo, disgustadísimo

Campoamor.»

Aquella misma noche anunciaron á Campoamor la visita de un caballero que tenía precisión urgente de hablarle.

—¿Quién es? —preguntó al ayuda de cámara.

—Dice que el que le ha sacado á usted diputado por Antequera.

Don Ramón gritó:

—Que entre... y lo divido.

Y entró sonriendo Romero Robledo.

—Yo soy ese miserable.

Ya se sabe lo que contestaba Campoamor cuando le preguntaban por donde era diputado: por Romero Robledo.

Contra Cánovas

Al morir Alfonso XII subió Sagasta al poder, culpando Romero á Cánovas por la intervención que tuvo en la subida de los liberales, lo cual motivó su separación del partido conservador.

Es célebre la entrevista que Romero tuvo entonces con Cánovas.

Sabía éste que Romero le censuraba por su consejo á la reina.

Cuando le anunciaron que deseaba verle el exministro de la Gobernación, se encontraba Cánovas del Castillo acompañado de un amigo de los dos.

—Que pase, dijo Cánovas del Castillo.

El amigo se levantó para salir.

—No se mueva usted, le contestó el primer ministro de la Restauración.

Romero Robledo penetró en la estancia. Saludó con respeto á su jefe, con afecto á su antiguo subordinado, tomaron asiento los tres...

Y Cánovas del Castillo habló de todo, del tiempo frío, de las cosechas otoñales, de la salud de los parientes, de todo... menos de la crisis política.

No habían pasado quince minutos cuando el ministro de la Gobernación de los ocho años, que entró disidente por una cuestión de conducta, se despidió rebelde por la misma cuestión y por la misma entrevista.

Tras él salió el testigo de la conferencia.

—¿Qué va usted á hacer?

—Lo acordado.

—Con quién?

—Conmigo mismo, contestó Romero Robledo.

La reconciliación

Por consecuencia de la enemistad entre Romero y Silvela, tuvo éste que dejar en 1891 la cartera de Gobernación para que aquél entrase en la de Ultramar, que conservó hasta el año siguiente en que cayeron los conservadores.

En aquella época ya Romero se encontraba enfermo y Cánovas, que siempre tuvo por él gran cariño, quiso sostenerlo á todo trance.

El ministro de Ultramar dábase por rendido.

—No quiero—decíale al Sr. Cánovas—que por mi causa exponga usted su autoridad y el porvenir de su partido. Ya no puedo serle ya á usted útil como en otros tiempos. No me faltan ni el entusiasmo ni la adhesión á usted; pero mis fuerzas físicas están completamente quebrantadas... No es justo que usted se sacrifique por quien nada puede en cambio ofrecerle.

Estas palabras las pronunció el Sr. Romero con acento de una amarga sinceridad.

El corazón del Sr. Cánovas debió sentirse herido.

De pronto, levantándose y abrazando al señor Romero Robledo, y con voz en que había verdaderas lágrimas de cariño, exclamó el Sr. Cánovas:

—Lo he querido á usted siempre como á un hijo... Vienen contra usted, y en esta ocasión es más que si vinieran contra mí.

«Lo defenderé á usted contra todo y contra todos; si es necesario exponer mi jefatura y la existencia del Gobierno, estoy resuelto á ello. No se ocupe usted de nada... ¡á curarse Romero, á curarse: esto es lo que importa!

2009 Ministerio de Cultura

Su última petición

Romero fué político hasta sus últimos instantes. Conocidas son las manifestaciones que hizo sobre la cuestión militar. Recientemente, en la comisión de actas, había disparidad de criterio sobre una que á él interesaba; pero el famoso parlamentario escribió á los vocales, diciéndoles:

«Un cadáver pide á usted este último favor.»

Y todos se apresuraron á firmar el dictamen, hasta el republicano Junoy, que dijo:

—Ante esta carta no puedo hacer otra cosa que firmar.

La jura de la bandera

Para mañana, jueves, á las once de la mañana, se ha señalado por el Capitán general de Galicia el acto de la jura de la bandera, por los reclutas ultimamente incorporados á filas.

Pensábase en darle la mayor solemnidad y en celebrarlo como otros años en el paseo de Méndez Núñez, pero como la carrera en que solían colocarse las tropas, frente al kiosko de la música, en donde había de levantarse el altar, está ocupada por el *Cinematógrafo Pradera*, se acordó que el acto se verifique en el Campo de la Estrada.

Se alzará allí un modesto y sencillo altar con la imágen de la Purísima Concepción, adornado con banderas y pabellones de fusiles, tambores y otros trofeos militares, y se colocarán sillas para los invitados, entre los cuales figurarán las autoridades y el cuerpo consular.

Presenciarán la jura todos los cuerpos de la guarnición.

En el centro del cuadro que se formará al efecto, se situarán el gobernador militar á caballo y el mayor de plaza.

Las tropas desfilarán, al concluir el acto, por ante el Capitán general.

Los que nacen y los que mueren

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en esta ciudad 118 nacimientos, de los cuales 51 varones y 44 hembras fueron legítimos y 12 varones y 11 hembras ilegítimos. Han nacido muertos, además, 2 varones y 6 hembras legítimos y 3 hembras ilegítimas.

El número de defunciones en el mismo mes ascendió á 71, que han sido causadas por las siguientes enfermedades:

Difteria y crup, una; tuberculosis pulmonar, 6; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, una; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 3; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 10; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónica, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarrea y enteritis, 4; diarrea en menores de dos años, 4; nefritis y mal de Bright, 4; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, una; septicemia puerperal, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 6; debilidad senil, una; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 5.

La mortalidad en niños menores de cuatro años ha producido 29 víctimas, cifra relativamente considerable, ya que equivale á un cuarenta por ciento del total de las defunciones habidas en el mes.

EL CRIMEN DE TOMEZA

UNA PENA DE MUERTE

Anteayer debió comenzar en la Audiencia de Pontevedra la vista del proceso seguido por el crimen perpetrado en la parroquia de Tomeza el día 30 de Octubre de 1904.

Según el fiscal relata los hechos, á las ocho de la noche del citado día dirigíase á su casa Marcial Villaverde, acompañado de su mujer, cuando le acometió por la espalda el procesado Emilio Cortegoso, dándole tan tremenda puñalada en el muslo izquierdo que cayó muerto en el acto.

En este crimen intervino además Crisanto Fernández, también procesado, el cual facilitó al Cortego la navaja sabiendo lo que iba á hacer con ella.

El ministerio fiscal califica el hecho de homicidio, apreciando contra el Cortegoso la circunstancia agravante de ser reincidente.

Pide para este procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, y para el Crisanto la de ocho años y un día de prisión mayor.

La acusación privada califica el hecho de asesinato por estar manifiesta la alevosía, y estima la agravante de nocturnidad.

En su consecuencia pide para el reo la pena de muerte.

Las defensas solicitan la libre absolución de los procesados.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7 de Marzo.

—SALA DE LO CIVIL.—*Padrón:* D. Bernardino Prado con D. Manuel Campos, sobre reivindicación de terreno. Menor cuantía.—*Orense:* D. Pedro Saco con D.ª Elisa Arce y otros, sobre ejecución de una transación. Licenciados Almoyna y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Corcubión:* contra José Dominguez Canosa y otra, por homicidio. Licenciado Linares.

Esta causa ha de verse ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda. — *Pontedeume*: contra Manuel Vázquez Allegue y otro, por hurto. Licenciado Badía.

—

Se absolvió libremente á Antonio Taboada Iosua de la causa que por lesiones se le instruyó en el Juzgado de Betanzos.

—

Se dictó sentencia en el pleito procedente del Juzgado de La Cañiza entre Agapito Serra Fernández, Domingo Antón Domínguez y Joaquina Araujo Sebastián, sobre reclamación de 3.000 pesetas procedentes de un préstamo.

Se confirma la sentencia dictada por el juez de La Cañiza en la parte no recurrida y se declara auténtico el documento y también que la demanda de reconvención es inadecuada á la ley ritual de procedimiento y además estemporánea y fuera de lugar.

Se absuelve en su virtud al reconvenido Agapito Serra, se revoca la apelada en cuanto absuelve á los demandados y se condena á Domingo Antón y Joaquina Araujo á pagar mancomunadamente las 3.000 pesetas prestadas sin interés.

Se imponen las costas de primera instancia á Joaquina Araujo y no se hace especial mención de las de segunda.

—

José Ríos López, procesado por lesiones y atentado á un agente de la autoridad, fué condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones, y á la de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor y 250 pesetas de multa, por el de atentado.

—

Fué absuelto Francisco Pazos Caamaño, procesado por desobediencia en causa del Juzgado de la Coruña.

—

Se condenó á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional á Ramón García Cacho, sujeto á causa del Juzgado de Negreira, por disparo y lesiones.

—

Una comisión de jurados del anterior cuatrimestre, presentóse anteayer en la secretaría de gobierno de la Audiencia, á protestar contra la enorme demora que se observa en el pago de dietas, que se les vienen adeudando desde hace mucho tiempo.

DE EL FERROL

Marzo 6.

Visita al «Regente»

Acompañado del jefe de Estado Mayor estuvo ayer tarde en el Arsenal el capitán general del departamento Sr. Cincúnegui con objeto de apresurar las obras del crucero *Reina Regente*, que encontró muy adelantadas.

Temporada teatral

Esta noche debutará en el teatro *Jofre* la compañía cómico-lírica del Sr. Bellver.

Se pondrán en escena los estrenos: *Los granujas*, *Congreso feminista* y *El pobre Valbuena*.

La compañía viene precedida de fama.

Perito mecánico

El primer maquinista naval D. Jesús Carrera, solicitó del capitán general de este Departamento que se le nombre perito mecánico suplente del puerto de Vigo.

Para atenciones de Marina

Hoy irá á ese puerto el remolcador *Auxiliar número 1*, para recoger 596.355'84 pesetas para las atenciones de Marina de este Departamento.

EL CORRESPONSAL.

Los escribientes de Obras Públicas

UNA EXPOSICIÓN

Los escribientes de Obras Públicas, clase tan safrida como abandonada y falta de apoyos, de porvenir y de organización, de toda nuestra escala burocrática, se han dirigido en razonada exposición al ministro del ramo, solicitando la concesión de beneficios y mejoras que hagan más aceptable su situación y vengan á ofrecerles mayores seguridades.

Es evidente que los sueldos que en la actualidad perciben los escribientes de Obras públicas están en enorme desequilibrio con las necesidades de la vida en los importantes centros de población en donde naturalmente se ven obligados á residir, y si á esto se añade la inseguridad de tales empleos, bien se comprende cuanto tienen de legítimas las aspiraciones que en el citado documento determinan.

«Nuestro deseo—dicen los firmantes—es que se cree y reglamente sobre la base de inamovilidad de destino un cuerpo auxiliar administrativo de Obras públicas en el que se ascendiera por rigurosa antigüedad y se ingresara por la última de sus categorías que podrían ser las siguientes:

Auxiliares administrativos, 25 oficiales de Administración con 3 000 pesetas, 35 con 2.500, 45 con 2.000, 55 con 1.500 y 53 aspirantes con 1.250.»

Esta aspiración, razonable, justificada y perfectamente compatible con los presupuestos del Estado, podría apoyarse, si ello fuera menester, invocando la notoria desigualdad que existe entre las condiciones en que actualmente prestan sus servicios al Estado los escribientes de Obras públicas y los conocimientos que por lógica razón han de poner para desempeñar cumplida é idóneamente su cometido, que no puede ser equiparado con el de un «escribiente» en su verdadera y justa acepción.

LIBROS NUEVOS

Nuestro querido amigo y estimado convecino don Avelino Barbeito (Neé Vila) ha publicado en un hermoso volumen los versos gallegos y castellanos de que es autor y que le han valido honrosos lauros conquistados en reñidas lides literarias.

La modestia del Sr. Barbeito y Hermosilla, poco partidaria de exhibiciones aparatosas y de rimbombantes adjetivos, conténtase con presentar los sabrosos frutos de su ingenio sin padrino que los elogie y sin prologuista que por rutina los ensalce. Y no dándose por satisfecha con esto los bautiza con el sencillo título de *Nada...*, y aun los exceptúa de la venta pública.

Y sin embargo los versos del Sr. Barbeito léense con íntima placidez y saboréanse con sincera y justificada delectación. Por sus párrafos circulan libremente, suavemente, los conceptos más elevados, los más nobles ideales, los más sanos pensamientos, los más puros y más castos amores.

No hay en las páginas de *Nada...* grandes arrebatos pasionales; no padecen las estrofas que forman ese libro las dislocaciones de lenguaje que el modernismo ha puesto de moda: la inspiración sosegada y tranquila llena todo el libro y esto basta para su mayor encomio.

El Sr. Barbeito ha querido juntar en un tomo sus versos, como el padre que gusta de ver reunidos á su lado, en épocas señaladas, á los bien amados hijos. ¿Dónde hay nada más simpático y más digno de respeto?

Felicitamos al autor de *Nada...* que vale mucho más que *nada...* aunque otra cosa crea el autor, y le agradecemos la deferencia que nos ha dispensado enviándonos el ejemplar que hemos leído con verdadera satisfacción.

—

El joven alumno de la Universidad compostelana D. Jesús Longueira Díaz, hijo de nuestro amigo y convecino D. José Longueira Doldán, ha escrito un entremés andaluz en verso, que se titula *La Vesina* y que ha publicado en un folleto.

Las dos únicas escenas de que el diálogo consta están versificadas con mucho ingenio y con mucha facilidad y hay en ellas situaciones cómicas y efectos escénicos que revelan en el autor aptitudes para mayores y más difíciles empresas.

No es poco mérito el que ha contraído el señor Longueira Díaz dando al lenguaje sus típicos giros, su gracia característica y el especial donaire conque hablan siempre los hijos de la tierra de María Santísima. Eso y el haber conseguido perfilar perfectamente en dos escenas los caracteres de los dos únicos protagonistas del entremés, constituyen un éxito de que el joven escolar puede envanecerse.

Si á una obra que ha de ser representada lo primero que hay que pedirle es condiciones escénicas y realidad episódica para el lógico desarrollo del argumento y para la necesaria naturalidad del desenlace, *La Vesina* tiene todo eso y cumple por consiguiente su objeto y sus fines, mereciendo por ello el Sr. Longueira los más sinceros elogios que nos complacemos en tributarle.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Creux*, de Bilbao; *Segundo*, de Barcelona; *Antonio Velázquez*, de Almería; *Santanderino*, de Liverpool, y *Victoria*, de Avilés, con carga general.

Fueron despachados: el *Segundo*, para Ribadeo; el *Santanderino*, para Vigo; el *Cabo Creux*, para Carril, y el *Cuco*, para Camariñas, con carga general.

—

El vapor *Segundo* descargó en La Coruña 62 bultos de tejidos, 50 sacos de harina, 200 de azúcar, 40 barriles de alquitrán, 200 bultos de esparto y 56 de vino.

—

Atracado á los muelles de Linares Rivas se halla el vapor *Antonio Velázquez*, descargando sal del Cabo de Gata para D. Antonio Pujalte.

Crónica local

En la cercana parroquia de San Tirso de Oseiro, falleció á la avanzada edad de 87 años el Sr. D. Juan González del Busto, respetable anciano que gozaba de generales simpatías en el distrito.

A toda su apreciable familia, y en especial á su hijo D. Generoso, exalcalde de Arteijo, acompañamos en su justo dolor.

Se ha abierto una información pública por 30 días, con motivo de una concesión de aguas del río Casais, solicitada por D. Andrés Fuentes Osona, vecino de Lage.

Por el Ministro de la Gobernación ha sido devuelto, sin aprobar, el expediente instruído en el Ayuntamiento de Ames para la adquisición de un edificio, con objeto de destinarlo á Casa Consistorial.

Nos dice D. Manuel Pereira que la denuncia formulada á la guardia municipal por la sirviente Antonia Taboada Paulos, atribuyendo á la familia de aquel señor haberle cortado las ropas con unas tijeras, no tiene otro fundamento que la mala fé de dicha sirviente, pues no es posible imaginar siquiera que en su casa se cometiese semejante hecho.

José Ramón Alvarez Cortés, condenado á un año y un día de prisión por lesiones, ha sido destinado al correccional de Santiago.

El Ayuntamiento de Sada anuncia un concurso para arrendar una casa con destino á la escuela pública de niñas de aquella villa.

Ayer se elevó al ministro de Fomento una exposición de la *Asociación de marineros*, de Noya, pidiendo que se les conceda una subvención para mejorar su estado.

Con objeto de recojer la consignación necesaria para el pago de atenciones del Arsenal, estuvo ayer en la Coruña el remolcador *Antelo*.

Los laceros del Municipio aprehendieron ayer 9 perros que vagaban por las calles sin bozal.

A las once y media de la mañana de ayer, el limpiabotas Angel Alonso Bengoechea, de 19 años, maltrató en la Ruanueva al churrero José Arca Carregal, de 14, dándole una bofetada que le produjo gran hemorragia por la nariz.

Anteanoche á las doce, el marinero Manuel Robellán, alias *Allú*, de 39 años, que se hallaba en estado de embriaguez, maltrató á su esposa en el domicilio de ambos, Atocha Alta 33, por lo cual fué detenido y conducido á la prevención.

El obrero confitero Indalecio Carrillo Muñoz, recurrió ante el gobernador civil en queja de que el patrono D. Benito Estrada, establecido en la calle de San Andrés número 61, no le abona la indemnización á que tiene derecho por haberse lesionado en una muñeca, lo cual le impide trabajar.

Se ha decretado la ocupación perpetua de unos terrenos situados en Valdoviño, necesarios para construir el trozo cuarto de la carretera de Ferrol á Cedeira.

Por el plazo de 30 días se ha abierto una información pública contra la petición de don Ambrosio Herreros Torres, solicitando permiso para establecer un depósito flotante de carbón en Muros.

Estos días continúan llegando á la Coruña varios vagones de mineral de hierro, procedente de las minas que se hallan en explotación en Baamonde y en Quiroga.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Moret á San Sebastián

MADRID 6 (13'30 h.)

En el rápido marchó el Sr. Moret á San Sebastián.

Regresará el jueves en el sudexpreso.

Es probable que el sábado vuelva á San Sebastián, regresando el domingo con los reyes.

Banquete á Canalejas

MADRID 6 (15'45 h.)

En Lhardy se celebró hoy el banquete con que los académicos de jurisprudencia obsequiaron al Sr. Canalejas por su elección para la presidencia del Congreso.

Asistieron cuarenta comensales, entre ellos los Sres. Maura, Dato, Puigcerver, García Prieto y Lacierva.

De Barcelona

En la Cámara de Comercio

MADRID 6 (11'15 h.)

Hoy se verificó en la Cámara de Comercio de Barcelona la elección para designar dos representantes en la Comisión de nuevas líneas de navegación.

Resultaron elegidos los señores Monegal y Arumí.

Los señores Ruiz de Velasco y Puigdollers fueron derrotados.

Dícese que el señor Monegal renunciará el cargo por no haber triunfado el señor Ruiz de Velasco, que era su compañero de candidatura.

Los procesos contra «La Veu» y «La Tralla»

MADRID 6 (16 h.)

Mañana se verán en la Audiencia de Barcelona los procesos seguidos contra los directores de los periódicos *La Veu de Catalunya* y *La Tralla*, por injurias á la patria.

Elección de un senador

MADRID 6 (16 h.)

Créese seguro el triunfo del Sr. Abadal en la elección de senador por la Sociedad Económica.

Los reyes de Portugal

La función en el Real

MADRID 6 (15 h.)

Ultímanse los preparativos para la función que el día 13 se celebrará en el Teatro Real, en honor de los monarcas lusitanos.

Será de convite y se cantarán *La Verbena de la Paloma* y *Gigantes y cabezudos*.

Dirigirá la orquesta el maestro Bretón.

Habrá también baile español.

En uno de los intermedios, la reina dará un té en el palco regio.

Trabajarán las compañías de Apolo y de la Zarzuela.

La comisión encargada del reparto de localidades la formarán varios funcionarios de los ministerios de Estado y de la Gobernación.

Varias noticias

La exposición de Bellas Artes

MADRID 6 (6'15 h.)

Se ha prorrogado hasta el día 10 de Abril el plazo para la admisión de obras con destino á la exposición de Bellas Artes.

Robo en el Palacio real de Aranjuez

MADRID 6 (10'30 h.)

Dicen de Aranjuez que se ha descubierto un robo con escalo en el Palacio real de Aranjuez.

Los ladrones se llevaron los adornos de bronce de tres relojes.

Ignórase quienes sean los autores.

Lo del Huerto del Francés

VISTA DEL PROCESO

La segunda sesión.—Estado de Muñoz

MADRID 6 (19'15 h.)

Dicen de Sevilla que disminuye la expectación que había por conocer el resultado del proceso, á causa de la actitud de los procesados.

Esto no obstante, el público se agolpa en los alrededores de la cárcel.

El cónsul francés asiste á la vista para cerciorarse de la culpabilidad de Aldije.

Muñoz Lopera sigue en igual estado.

El decaimiento es mayor cada día.

La pulsación es muy débil.

No come nada y la noche última la pasó sin dormir.

Muéstrase indiferente á cuanto ocurre á su alrededor.

En cambio, Aldije aparece completamente tranquilo.

Comienza la prueba

MADRID 6 (19'15 h.)

A la una se constituye el tribunal.

La sala está rebosante de gente.

Comienza la sesión con la prueba documental.

Excluyense las declaraciones que los peritos prestaron en el sumario.

Al entrar los procesados se produce un movimiento de expectación.

Muñoz Lopera es conducido en un sillón.

Aldije aparece hoy muy pálido y decaído.

Durante la lectura del reconocimiento del Huerto, Aldije sonreía.

El interrogatorio

MADRID 7 (0'30 h.)

Los peritos y los médicos declaran que unos cadáveres sólo presentan un golpe y que otros presentan varios.

Dicen que el terreno donde se les enterraba favorecía la putrefacción.

Se les interroga largamente sobre la posición que adoptaba Muñoz para dar los golpes.

Nada concreto determinaron.

Dicen que bastaba que las víctimas mirasen al suelo, para darles el golpe mortal.

Declaran los testigos

MADRID 7 (0'30 h.)

Son llamados á declarar varios testigos, que se hallan ausentes.

Comparece la viuda de Rejano.

Le acompañan cinco hijos suyos.

Todos visten de luto riguroso.

Al preguntarle cuál es su estado, prorrumpe en copioso llanto.

Relata la entrevista de Muñoz con Rejano y la salida de su casa.

Dice que escribió una carta á Muñoz preguntándole por el paradero de Rejano, carta que no fué contestada.

La declarante llora frecuentemente.

Varios jurados lloran también.

La viuda manifiesta que Rejano sacó de su casa 32.000 reales.

Recuerda varias frases de Muñoz, y encarándose con él, dice:

—Me las dijo ese criminal que se halla ahí. (*Sensación*).

La viuda es presa de un fuerte síncope.

Los ujieres acuden en su auxilio, evitando que caiga al suelo.

Este incidente produce hondo impresión.

Muchos concurrentes lloran.

En vista del estado de excitación en que se

FOLLETÓN de EL NOROESTE 93

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

torno al confesionario, cuando se acercaba alguna fiesta solemne. Por fin le tocó el turno de pasar, y hubiese podido quedarle alguna duda acerca del señor Le Merquier, se dirigió al ver aquel gran despacho sencillo y severo, algo más adornado, sin embargo, que el recibidor, cuyo recinto servía de marco á la austeridad de principios y al enjuto cuerpo del abogado, largo, encorvado, estrecho de espaldas, metido en un eterno levitón negro demasiado corto de mangas, y del cual salían dos muñecas negras, cuadradas y aplastadas, dos barras de tinta china hieroglificadas de prominentes venas. El diputado clerical, tenía, en el color pálido de lionés, enmohecido entre sus dos ríos, cierto vigor de expresión, merced á su mirada ambigüa, ora relampagueante, pero impenetrable detras del cristal de sus anteojos, y sacar á menudo, viva, desconfiada y negra, por encima de aquellos mismos anteojos, y rodeado por la sombra reentrante que proyectan en la arcada de las cejas, los ojos levantados y la cabeza gacha.

Después de una acogida casi cordial en comparación con el frío saludo que los dos colegas cambiaban en la Cámara, un «Os aguardaba,» que podía llevar segunda intención, el abogado señaló al Nabab el sillón junto á su mesa, indicó al criado beatucho, y completamente vestido de negro, no precisamente «que ciñese el cilicio con las disciplinas», pero sí que no volviese hasta que fuese llamado, arregló algunos papeles diseminados, después de lo cual, cruzándose de piernas, arrellanándose en su sillón con la quietud del hombre que se dispone á escuchar, á ser todo oídos, apoyó la barba en la mano y así quedó con los ojos fijos en una gran cortina de seda verde que caía hasta el suelo, frente por frente á él.

El instante era decisivo, la situación embarazosa. Pero Jansoulet no vaciló. El pobre Nabab tenía entre otras pretensiones la de conocer á los hombres como Mora. Y aquel olfato, que según decía, no le había engañado nunca, le advirtía que en aquel momento, se hallaba en presencia de una honradez rígida, inquebrantable, una conciencia de granito refractaria al pico y á la pólvora. «¡Mi conciencia!» Cambió, pues, súbitamente de programa, rechazó las astucias, las medias palabras en que se atascaba su carácter franco y bueno, y alta la cabeza, con el corazón en la mano habló á aquel hombre honrado en el lenguaje propicio para que lo comprendiese.

—No os extrañe, querido colega,—su voz temblaba, pero muy luego la afianzó la convicción de su defensa,—no os extrañe si he venido á encontraros aquí en vez de pedir á la tercera sección que oyese mis explicaciones. Los datos que tengo que daros son de índole tan delicada y confidencial, que me hubiera sido imposible comunicarlos en un lugar público, ante mis colegas reunidos.

Le Merquier miró la cortina por encima de sus anteojos con aire azorado. Evidentemente la conversación tomaba un giro imprevisto.

—No entro en el fondo de la cuestión,—prosiguió el Nabab.—Vuestro dictamen, estoy seguro de ello, es imparcial y leal, tal como ha debido dictároslo vuestra conciencia. Pero han corrido sobre mi cuenta calumnias miserables, á las cuales, no he respondido, y que acaso han influído en la opinión de la mesa. De esto es de lo que vengo á hablaros. Sé la confianza con que os honran vuestros colegas, señor Le Merquier, y que cuando os habré convencido, bastará vuestra palabra sin que tenga necesidad de publicar mis desventuras en presencia de todos. Conocéis el cargo. Me refiero al más terrible, al más innoble. Sería tan fácil caer en el error. Mis enemigos han citado nombres, fechas, lugares... Pues bien, os traigo las pruebas de mi inocencia. Las revelo delante de vos, de vos solo; porque tengo poderosas razones para guardar secreto todo este asunto.

Entonces puso de manifiesto ante el abogado, un atestado del consulado de Túnez, del cual resultaba que durante veinte años, no había salido del principado más que dos veces, la primera para ir á ver á su padre moribundo en Bourg Saint-Andéol, la segunda para ir á hacer una visita de tres días, con el bey, á su quinta de Saint-Romans.

—¿Cómo se explica que con un documento tan positivo entre las manos, no haya llevado á los tribunales á mis detractores para desmentirles y confundirles?... ¡Ay caballero! hay en las familias crueles solidaridades... Tuve un hermano, un infeliz, débil y mimado, que se arrastró largo tiempo por los lodazales de París, dejando en ellos su inteligencia y su honor... ¿Será verdad que descendió hasta este grado de abyección que con su nombre se me ha imputado? No me he atrevido á averiguarlo... Lo que afirmo es que mi pobre padre que sabía más que nadie sobre el particular, al morir me dijo al oído: «Bernardo, es el mayor quien me mata, me muero de vergüenza, hijo mío.»

Hizo una pausa necesaria para dar tregua á su emoción sollozante, y luego prosiguió:

—Mi padre murió, señor Le Merquier, pero mi madre vive todavía, y es por ella, por su tranquilidad que he retrocedido, que retrocedo aún ante el estrépito de mi vindicación. En suma, hasta ahora, las manchas que han caído sobre mí, no han podido alcanzarla á ella. Eso no trasciende más allá de ciertos círculos, de una prensa especial, de la cual, la buena mujer vive á mil leguas... Pero los tribunales, un proceso son nuestra desgracia paseada de un extremo á otro de Francia. Los artículos del *Mensajero* reproducidos por todos los periódicos, aún por los del país en donde vive mi madre. La calumnia, mi defensa, sus dos hijos cubiertos de ignominia por el mismo golpe, el nombre—único orgullo de la anciana campesina—manchado por siempre más... Sería demasiado para ella. Habría de sobras para matarla. Y francamente, encuentro que es de un... hé aquí por qué he tenido el valor de callarme, de cansar, si lo podía, á mis enemigos por el silencio. Pero necesito que haya alguien que responda de mi ante la Cámara. Quiero quitarle el derecho de rechazarme por motivos deshonrosos, y puesto que os ha elegido para ponente, he venido á desfrosolo todo, como á un confesor, á un sacerdote, suplicándoos que no divulguéis nada de esta conversación, ni aún en el interés de mi causa... Es lo único que os pido, querido colega, una discreción absoluta; pues el resto lo dejo á vuestra justicia y á vuestra lealtad.

Iba á ponerse en pié y á marcharse, y Le Merquier, no se movía, interrogando siempre el verde cortinaje que tenía delante como si buscase en él la inspiración de su respuesta... Por fin:

—Se hará como deseáis, querido colega, Esta confidencia no saldrá de nosotros... no me habeis dicho nada, no he oído nada.

El Nabab, excitado todavía por su arranque, que merecía en su entender una respuesta cordial, un fuerte apretón de manos, se sintió presa de extraño malestar. Aquella frialdad, aquella mirada ausente, le turbaban tanto, que iba ya á tomar la puerta con el torpe saludo de los importunos, pero el otro le retuvo:

—Esperad, pues, querido colega... Tanta prisa tenéis para dejarme... Un momento, os lo suplico... Me gusta demasiado hablar con una persona tal como vos... Tanto más cuanto que media entre nosotros más de un motivo de afinidad... Nuestro amigo

2009 Ministerio de Cultura

encuentra la viuda de Rejano, se le ordena que se retire, saliendo apoyada en su hija mayor.

Declara después Juan Mahedano.

Su declaración coincide con la que prestó en el sumario.

A las cinco de la tarde se suspende la sesión.

Mañana continuará la prueba testifical.

La declaración de la viuda produjo honda impresión.

La boda del rey

El ceremonial para la conversión

MADRID 6 (15'45 h.)

El rey estuvo toda la mañana en el Palacio de Miramar conferenciando con el obispo inglés.

En esta entrevista quedó acordado el ceremonial para la conversión de la princesa Ena, que se hará con arreglo á la bula especial del Papa.

Algunos actos serán privados.

Hoy conferenciaron también el obispo y la princesa Ena, haciendo algunos rezos.

Llegaron á San Sebastián los obispos de Vitoria y de Sión.

El rey á Miramar.—La reina en la estación

MADRID 6 (16'45 h.)

A las nueve de la mañana salió el rey. Vestía uniforme de caballería, marchando á Miramar en automóvil.

La reina marchó también en automóvil á la estación para esperar á las infantas.

Llegó mucho antes que el tren, conversando con los periodistas y personalidades que había en los andenes.

Al llegar las infantas fueron vitoreados.

La reina abrazólos cariñosamente, besándolos con gran efusión.

El alcalde les entregó ramos de flores.

Seguidamente marcharon á Miramar.

Peticiones denegadas

MADRID 6 (15'45 h.)

Se han denegado las peticiones hechas por algunos españoles y extranjeros para presenciar la conversión.

Asistirán sólo las personas cuya presencia es indispensable.

La negativa obedece al deseo de evitar probables molestias á los ingleses y protestantes.

Eduardo VII á San Sebastián

MADRID 6 (19'30 h.)

Dicen de París que el rey Eduardo marchó con dirección á San Sebastián.

En la estación despidiéronle el Gobierno, las autoridades y la colonia inglesa.

Las princesas á París

MADRID 5 (19'30 h.)

El viernes son esperadas en París las princesas Victoria y Eugenia.

Marcharán á Inglaterra después de pasar allí dos días.

Dícese que al regresar don Alfonso de su viaje á Canarias, visitará á su novia en la isla de Wight.

Cuando se celebrará la boda

MADRID 6 (19'30 h.)

Asegúrase que la boda del rey con la princesa Ena se celebrará el día 2 de Junio.

El rey Eduardo, el emperador Guillermo y el presidente de la república francesa enviarán embajadas extraordinarias para que asistan á la ceremonia.

Llegada á Biarritz de Eduardo VII

MADRID 6 (20 h.)

Llegó á Biarritz el rey de Inglaterra.

El alcalde le saludó, agradeciendo la distinción que con su visita recibía aquella localidad.

Eduardo VII contestóle con voz vigorosa en términos muy afectuosos.

También le cumplimentaron el cónsul inglés y varios súbditos británicos.

Detalles de la llegada á Biarritz

MADRID 7 (2 h.)

En el andén de la estación de Biarritz solo se permitió la entrada á muy contados periodistas.

El rey Eduardo entró de riguroso incógnito, simulándose duque de Lancaster.

Viste de levita y chistera.

Cojea algo de la pierna derecha.

Le acompañan pocas personas.

Llamaron la atención dos criados, vestidos de frac y con chistera, altos y fornidos.

Uno de ellos llevaba un perro de lanas muy feo.

Inmediatamente después de haber salido del tren atravesó la vía, dirigiéndose al salencito, que estaba decorado.

Luego ocupó un automóvil, tras el cual marchaban cinco más con la servidumbre.

No hubo ni un viva y silenciosamente dirigióse al Hotel Palais con la misma ostentación que cualquiera viajero rico.

El monarca inglés correspondió á los saludos de los periodistas, descubriéndose cortesmente.

Romero Robledo

Llegada del cadáver á Antequera.—Funeral y sepelio

MADRID 6 (20'45 h.)

Llegó á Antequera el cadáver del Sr. Romero Robledo.

Esperábanle en la estación millares de personas.

El cadáver quedó depositado en el oratorio, en el que se dijeron misas desde las nueve de la mañana.

Millares de personas desfilaron ante el cadáver.

Después formóse el duelo.

En las calles se había situado un gentío inmenso para presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

El féretro fué sacado en hombros por varios amigos, que lo condujeron hasta la carroza.

En la iglesia mayor se había levantado un severo catafalco.

Las autoridades presidieron las honras fúnebres.

Después verificóse el sepelio.

La cuestión de las jurisdicciones

Corrientes de arreglo

MADRID 6 (15'45 h.)

Acentúanse las corrientes de arreglo en la cuestión de las jurisdicciones.

Se han reunido los diputados republicanos y regionalistas para examinar las enmiendas hechas por la Comisión para llegar á un arreglo.

Dícese que el proyecto quedará reducido á doce artículos, comprendiendo los delitos contra la patria y el restablecimiento del artículo séptimo del Código de justicia militar.

Prescríbese la supresión de los periódicos y el cierre de las sociedades.

Créese que el jueves quedará aprobado.

Respondiendo á un telegrama

MADRID 6 (19'15 h.)

El diputado catalán D. Alfonso Sala recibió un telegrama de las entidades de Tarrasa pidiéndole que combata el proyecto de las jurisdicciones.

El Sr. Sala contestó que celebrándose simultáneamente las sesiones de Cortes y las de la Junta de aranceles, opta por asistir á estas últimas por considerar que son las que verdaderamente afectan á la vida y á la prosperidad de Cataluña.

Notas parlamentarias

Elección de comisiones

MADRID 6 (19'15 h.)

En la reunión de secciones del Congreso se eligieron las comisiones que han de entender en el proyecto de ley de bases para la reorganización de los registros fiscales y para la venta del dique de Mahón.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 6 (10'30 h.)

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes:

Aprobando el concurso para médicos de baños.

Recordando que están exentos de prestar el servicio militar en España los súbditos argentinos.

Anunciando las vacantes que resulten en las direcciones de los balnearios por efecto del concurso.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 6 15'15 h.)

Abrese á las tres de la tarde.

Preside el Sr. Canalejas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SALVADOR, contestando á una pregunta del Sr. Soriano, dice que el abogado del Estado que informó en contra del marqués de Cayo del Rey, fué trasladado al Supremo á petición propia.

Declara que el que le sustituyó nunca intervino en el expediente del marqués de Cayo del Rey.

El Sr. SASTRON pide aumento de sueldo para los peatones.

El conde de ROMANONES promete estudiar este asunto.

El Sr. MAESTRE continúa su interpelación sobre los condenado por el crimen de Mazarrete.

Combate el dictamen dado por los médicos que practicaron la autopsia.

El Sr. GARCIA PRIETO recuerda la promesa hecha por el Gobierno de revisar la causa.

El Sr. LLORENS denuncia los abusos del contrabando.

Pide el expediente para la reparación del crucero *Cataluña*, obras que fueron contratadas con una casa alemana.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes.

Elígese la comisión de suplicatorios, la cual queda formada por los Sres. Puigcerver, Villanueva, marqués de Teverga, Suárez Inclán, Dato, marqués del Vadillo, Muro y Rabola.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Lo de las jurisdicciones

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á las jurisdicciones.

El Sr. RAHOLA defiende una enmienda al artículo tercero.

Contéstale el Sr. TENORIO.

El PRESIDENTE dice que se va á votar nominalmente la enmienda.

El Sr. ALBO pide que se cierren las puertas del salón para que no tomen parte en la votación más diputados que los que se hallan presentes.

(*Los diputados de la mayoría protestan.*)

Por mayoría de votos es desechada la enmienda.

El Sr. NOUGUES apoya otra enmienda pidiendo que la palabra injuria sea sustituida por la de ultraje.

Es desechada en votación nominal.

El Sr. GIRONA apoya otra, que también es desechada.

El Sr. NOUGUES apoya otra.

El Sr. GARCIA PRIETO dice que la pena que impone el artículo tercero es la misma que establece el Código militar.

Acéptase una enmienda del Sr. Morote.

El Sr. BARCENA consume el primer turno en contra del artículo tercero.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA le contesta.

El Sr. ZULUETA consume el segundo turno en contra.

El general Luque da muestras de impaciencia.

El Sr. MAYNER, dirigiéndose al ministro de la Guerra: ¡Tome tila!

El Sr. ZULUETA considera vago el artículo.

Lamenta que no se castigue á quienes se quedaron con el dinero de los soldados.

El Sr. CANALEJAS llámale la atención.

El general LUQUE protesta, por si hay ofensa.

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno en contra, disertando sobre el honor.

Contéstale el Sr. ROSELLO.

Apruébase nominalmente el artículo tercero.

Levántase la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 6 (17'15 h.)

Abrese á las tres y media.

Preside el general López Dominguez.

El marqués de VILLEHES pide la documentación sobre la concesión de ferrocarriles y tranvías de circunvalación en Madrid.

El marqués de IBARRA quéjase de los derechos exajerados que perciben los tasadores de fincas.

Contéstale el Sr. SALVADOR.

Rectifican extensamente los señores marqués de IBARRA y SALVADOR.

El Sr. CORTEZO pide el expediente de las elecciones de Agurs (Alicante).

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Sanidad exterior.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR.

Extranjero

Aldea que desaparece

MADRID 6 (19'30 h.)

Telegrafían de Milán que la aldea de Tavernale ha desaparecido bajo el lago Isee.

Las casas quedaron sepultadas por las aguas.

Sus habitantes huyeron despavoridos á las montañas, donde se refugiaron.

El hambre en Málaga

Obreros implorando la caridad.—Temores de desorden

MADRID 6 (19'30 h.)

Telegrafían de Málaga que unos ochocientos obreros recorren las calles de aquella capital implorando la caridad pública.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que surjan desórdenes.

Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar de conjurar la crisis obrera.

Acordó que hoy mismo den comienzo algunas obras para ocupar en ellas el mayor número posible de obreros.

Estos mantiénense por ahora en actitud pacífica.

Luís Taboada

Suscripción para la familia

MADRID 6 (16 h.)

Los diputados gallegos, recogiendo la idea que días pasados expuso EL NOROESTE, proyectan abrir una suscripción para la familia del genial escritor Luís Taboada.

Invitarán á las diputaciones y ayuntamientos de Galicia para que contribuyan á la suscripción.

Espérase que dé buen resultado, porque hay muy buenas impresiones.

El complot de Montevideo

La censura.—Lo que dice la prensa

MADRID 6 (10'40 h.)

Dicen de Montevideo que la censura impide conocer y publicar los detalles de los sucesos allí desarrollados con motivo del complot recientemente descubierto.

La prensa afirma que el orden no se ha turbado.

Asegúrase que el general Muñoz, jefe de la última revolución, ha sido detenido después de la muerte de Saravia.

Incendio en un teatro

Dieciseis personas muertas

MADRID 6 (10'40 h.)

Telegrafían de Florencia que en un teatro de Fuschio se declaró un incendio en el escenario.

En el momento de iniciarse el fuego trabajaban el coro y el cuerpo de baile.

Al darse la señal de alarma, produjose espantosa confusión.

Resultaron 16 personas muertas.

Hubo muchos heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

POR TELÉGRAFO

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 interior	80'00	80'05
Idem fin corriente firme	80'05	80 20
4 por 100 amortizable	99'05	99'10
ACCIONES		
Banco de España	418'00	418'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	385'00	384'75
CAMBIOS		
París, vista	17'75	29'68
Londres, vista	29'60	—
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	—	—
4 idem francés	29'87	—
Norte	202'00	—

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Adrián y Marcio.

Santos de mañana.—San Julián y Juan de Dios.

CULTOS

Parroquial de San Jorge.—Mes consagrado al glorioso Patriarca San José. Todos los días el ejercicio al anochecer después del Santo Rosario.

La novena empezará el día 11.

Todos los viernes y domingos á la misma hora se practicará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis con igual solemnidad de años anteriores.

Parroquial de San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta ciudad, celebra en su Capilla hoy 7 del corriente á las nueve y media de la mañana (hora local), el acto fúnebre por el eterno descanso del hermano D. Manuel Arias Méndez.

Movimiento de población

Día 6.—Nacimientos: Araceli Naya Muñiz, Consuelo Patiño Ferreiro y Josefina Segade Amor.

Defunciones: José Ferreiro Fernández, 10 meses (bronquitis capilar); Francisca Castiñeira Costa, 63 años (nefritis); Antonio Calviño Caloro, 45 años (bronquitis crónica) y Baldomero Martínez, 9 meses (meningitis tuberculosa).

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 9'30 á de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10 45; Corcubión 11'15; Exprés de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión 9'30; Exprés de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 6'30 á 8 30 y 10 á 13; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 16'30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13, apartados: durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante 5 minutos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PIANO extranjero nuevo.—Muy baratos J. de Vega, 33 principal, izquierda.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañería, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 6, principal.

Cerveza OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA

La Coruña

Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe á su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como á los principios amargos de su *Lúpulo*, no de los *sucedáneos* de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo. No contiene sustancias antisépticas, que si bien facilitarían más tiempo de conservación, ofrecerían en cambio serios peligros para la salud. Muy recomendada por sus mismos consumidores, y especialmente por todos aquellos que conocen á fondo la fabricación de esta bebida y saben como se elabora en nuestra fábrica la

Cerveza OSIRIS

De venta en todos los Cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebida.

Fábrica en la Gaiteira

DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO

Ninguna TOS resiste 24 horas á las discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

LA

Tintorería de París

(NOMBRE REGISTRADO)

DE

Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN

LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10

EN MONELOS

La Sociedad de seguros *La Colonia*, facilita seguros vitalicios contra accidentes ferroviarios en el mundo entero y de buques, cobrando una sola vez 5 pesetas por 1.000 aseguradas.

Delegados en Galicia.—*Hermida Rodríguez y C.ª*

ANCHA SAN ANDRÉS, 21, PRINCIPAL

Necesitan agentes con referencias.

Compra de caballos para el ejército

Conforme á lo dispuesto por la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta en oficio circular del 7 del actual, queda constituída desde el día 15 del que rige al 10 del próximo mes de Marzo, una Comisión de compra de caballos en el Cuartel llamado de Zalaeta, que en esta localidad ocupa el Regimiento Caballería de Galicia, debiendo estos reunir las condiciones siguientes:

«Alzada mínima de 1'50 metros y sin exceder de 1'62; edad de 4 á 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para ser utilizados desde luego en los Cuerpos»

Los dueños de los caballos que reunan las condiciones expresadas y deseen venderlos, se presentarán con los mismos en el referido Cuartel en cualquiera de los días señalados y desde las diez de la mañana á una de la tarde, á fin de que puedan ser reconocidos y comprados, si así conviniese, cuyo importe recibirán en el acto.—La Coruña 11 de Febrero de 1906.—El Coronel Jefe de la Comisión, P. A. El teniente coronel, *Saturnino Salvador.*

CASA DE CAMPO

Se alquila, en Vilaboa, amueblada y con piano, alumbrado acetileno, jardines, agua potable y huerta amurallada.

Dan razón: Real, 96-2.º—La Coruña.

Hallazgo: La persona que haya perdido algún dinero puede recogerlo en la calle del Riego de Agua, número 13 y 15 1.º, previas señas y pago de este anuncio.

Importante: Por no poder atenderlo su dueño se traspasa ó vende el ultramarinos de la calle de San Andrés, número 194, donde informarán.

Laureano Martinez y hermano

MARINA, 17 BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor

SUÁREZ PEDREGAL Y C.ª—(S. en C.)

Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

LINO PEREZ

LIBRERIA Y PAPELERIA

43 - REAL - 43

Para 1906

Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 80 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por *Picadillo*.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

No olvidarse de LINO PEREZ

ABONOS QUIMICOS

Especialidad para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta.

J. Hernansáez

Garás 27, principal.—Coruña.

SE ARRIENDA la casa de recreo y huerta señalada con el número 1 del lugar del Pasaje, que habitó el Cónsul inglés.

También se alquila una gabarra algibe. Enrique Aranda, Procurador, informará.

Ganga: En la fábrica de sebos de Amenedo, Socorro 59, se vende la libra de chicharrón para perros, á 10 céntimos.

VENTA de un solar de 7 metros de frente por 43 de fondo en el lugar de Santa Margarita. En Monelos, 24, dan razón.

Se alquila un almacén espacioso en la Gaiteira, 19. En la misma darán razón.

Casas en venta: Números 69, calle del Orzán, 8 y 10 del Progreso. Informa Domingo Reuco, Correduría, 6.

MAESTRO TITULADO.—Se necesita en un Colegio acreditado.

Informes: Príncipe, 7, bajo.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una Panaderas, 53, 2.º

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10

Director, RAFAEL HERVIDA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de créditos, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

CAJA DE AHORROS

FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DESCONFIAR de las muchas imitaciones

RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de

Crusellas Hno. y C.ª, Habana

Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteras.—Barcelona

EL SEÑOR

DON JUAN GONZALEZ DEL BUSTO

Ha fallecido á los 87 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Genaro, D. Generoso y D.ª Perfecta González, hijos políticos D. Manuel y D. Jesús Rodríguez Nes, nietos y demás familia;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de hoy 7, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, situada en San Tirso de Oseiro, al cementerio de dicha parroquia, por cuyo favor anticipan las gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

Empresa de navegación á vapor la Bética
Sevilla
antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

"AURORA"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Primas y condiciones las más ventajosas
Sub-Dirección E. Armada é Franca de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 5

Linea de Vapores
ASTURIANOS
de V. González S. en C.ª
Rodriguez y Serra S. en C.ª
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
LLOYD ALEMAN de BERLIN
SANTA CATALINA, NUM. 7

BAZAR DEL SIGLO XIX
FILTROS NORTEAMERICANOS
PERCHAS UNION NOVEDAD
ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
Real, 77

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschifffahrts — Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:
Viaje Extraordinario en 15 días
Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el vapor
Cap Ortegal el 23 de Marzo
Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPAÑIA DE VAPORES DEL PACIFICO
Para LA PALLICE y LIVERPOOL, saldrá del puerto de LA CORUÑA el *11 de Marzo* el vapor-correo
GAELIC
Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS
En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se espiden billetes directos de 1.ª 2.ª y 3.ª clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIR y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canada.
Salidas de Liverpool todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.
Los pasajeros de 3.ª clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.
Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR CORUÑA

R. M. S. P.
COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:
Clyde el 10 de Marzo
Magdalena el 7 de Abril
Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos vapores no admiten carga.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor
Paraná el 1.º de Abril
Admite pasajeros.
Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz electrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, RUBINE E HIJOS. Calle Real, 31

Cura radicalmente
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, Rue de la Feuillade, PARIS y buenas farmacias de España.
Del Mismo Autor: ERGOTINA

Hamburg América Linie
El día 20 de Marzo saldrá directamedte para LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de 13.000 toneladas
Fürst Bismarck el 20 de Marzo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño núm. 9.

Vapores Trasatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.ª
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA
Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS saldrá de la Coruña el magnífico vapor
Puerto Rico el 20 de Marzo
que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la *Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.*
Para informes dirigirse á los *Sres. Sobrinos de José Pastor*, Plaza de María Pita, 19.

The Pacific Steam
NAVEGATION COMPANY
COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor ORISSA el 18 de Marzo
GAELIC el 1. de Abril
OROPESA el 18 de Abril
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Champagne
El 23 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York
Capitan: Mr. Perdrigeon
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Eugenio Fariña, escritorio al lado de la Batería de Santo...

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor
Helgoland el 17 de Marzo
Roland el 28 de Marzo
Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Otto Gerdtzen - Gijón
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
Pídanse presupuestos y dibujos á
Otto Gerdtzen — Oficina técnica y almacenes — Gijón

Aguas de Villaza
(ORENSE)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.
De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA y la VIDA, Castelar 17

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas: SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.
NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

LA VILLA DE PARIS
GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Sobres comerciales á 3 pts.

EL ORJAL
FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)
Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La *Tacita de Plata*, Galera 55, esquina al callejón del Perete. *El Cielo*, Panaderas 55, *Viuda de Alonso*, San Andrés, *José Frade* Alameda, y *Economato Cívico-Militar*. Este rico manjar no tán solo tuvo aceptación en esta capital sinó en *Monforte, Santiago Vigo* y en cuantos pueblos se puso á la venta siendo preferido á todos sus similares.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000,000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780,951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida . . . . . Ptas. 92,483,445
Id. id. accidentes . . . . » 28,935,447 — 414.218,892,40
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . Ptas. 24.547,725'20
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Magnesia aereada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1886
licenciado Juan José Marquez
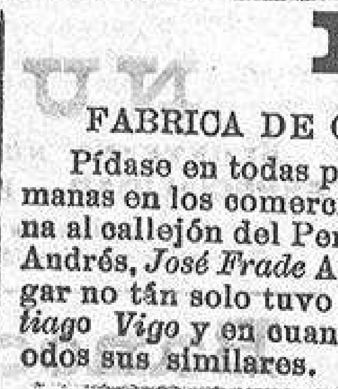
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Basanta é Hijo, Real, 9.

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE en el ACTO á esos dolores que parece que van á agotar los horroros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende: en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

Papel viejo se vende en esta administración.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Par acunvalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.
Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada. Madrid.

Matías López
CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS
Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Compañías de seguros marítimos
L' HELVETIA — Compañía de seguros generales. DOMICILIADA EN SAN GALL (SUIZA). *Capital Social* . . Frs. 10.000,000. *Fondo de reserva* » 2.063,300. FUNDADA EN 6 DICIEMBRE DE 1858
ITALIA — Sociedad de seguros marítimos, fluviales y terrestres. DOMICILIADA EN GÉNOVA. *Capital social* . . . Liras 8.000,000. *Fondo de reserva* » » 2.000,000. FUNDADA EN 2 MAYO DE 1872
SUCURSAL ESPAÑOLA DE LAS COMPAÑIAS
BARCELONA. Merced, 32, pral.
DIRECTORES:
ANTONIO CALCAGNO—ENRIQUE ANGUERA
Agente apoderado en La Coruña. Jesús Labra. Consignatario y Despacho de Aduanas Marina—25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
CORUÑA: Sucesores de J. Villar—Real, 28

Se alquila casa vivienda y almacén salazón sardina en la playa de Cedeira de Camariñas.
Viuda M. Borrell, dueña, dará razón precio y condiciones.

Se venden las casas núm. 38, del Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad, y las números 1.º al 15 inclusive, situadas en Lages de Orros (Birloque). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 84, 1.º

Para Vigo, Cádiz, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de a Coruña el día 9 del actual el vapor
TURIA
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.

Tarjetas al minuto

© 2009 Ministerio de Cultura